**** 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

# Dirección Ejecutiva

# División de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado**

**FEBRERO 2025**

# INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES FEBRERO 2025

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

**1.1 POLITICA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (PNIAF)**

Dentro de las principales atribuciones del CONIAF, en el año 2025 se definió en su plan operativo anual (POA 2025), realizar la difusión divulgación de La Política Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (PNIAF)2024-2033, con los investigadores y las cadenas de valor del sector agropecuario y forestal.

La Política Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (PNIAF) es el principal instrumento de planificación estratégica del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), donde se establecen los fines y propósitos, objetivos, áreas de investigación, líneas de acción y prioridades en el ámbito de la ciencia y la tecnología agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y silvícola. Tiene una vigencia decenal y se alinea con los principales instrumentos de planificación vigentes en la Republica Dominicana, como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el plan plurianual del sector publico 2025-2028 y el plan estratégico del Ministerio de Agricultura.

**1.2. ACTIVIDADES DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de febrero la institución no realizó actividades de difusión y divulgación hasta que se reciban las partidas presupuestarias 2025, para la realización de actividades.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

El Plan Operativo anual 2025, priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Se continua con la gestión y seguimiento.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto está siendo ejecutado por el Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF. Se financia con fondos del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**2.2. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS SIETE (7) DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y OCHO (8) CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías promisorias investigadas por el SINIAF, y ponerla en conocimiento de los técnicos extensionistas mediante días de campo y giras técnicas donde también participan productores calificados de las diferentes zonas Agropecuarias del país, de preferencia en los territorios de mayor pobreza, donde el MEPyD ha realizado levantamiento de necesidades de respuesta del sector agropecuario.

Durante el mes de febrero se continuaron las actividades de visitas de seguimiento y realización de labores culturales y/o fitosanitaria en las parcelas de validación y transferencia tecnológicas de arrastre que se establecieron en el 2023 y 2024: Yuca, Pastos y forrajes para rumiantes menores, Arroz, Habichuelas, Vegetales orientales (Ají picante), Mango, Café, y Plátano, así como las coordinaciones de programación y presupuestos para las nuevas instalaciones programadas para el primer trimestre del año 2025.

**2.2.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS (proyectos MEPyD 14186 y 14187).**

En el mes de febrero se realizaron catorce (14) viajes y veinte (20) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas. La inversión total ejecutada en los proyectos de canasta básica y rubros con potencial exportador financiados con recursos de Inversión Pública ascendió a un valor de RD$ 274,960.00

**2.2.1.1 Dpto. de Reducción de Pobreza Rural.**

**04/02/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Batey 4, Neiba. Se realizó la aplicación de Fipronil, ya que los animales tenían muchos piojillos.

**05/02/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Las Matas de Farfán. Se realizó un seguimiento a la parcela de pasto. Se instaló una bomba de agua para el llenado del reservorio, ya que el pozo dejo de dar agua (Todos los gastos de materiales y de la bomba fueron cubiertos por el productor).

**07/02/2025**: Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Santiago Rodríguez. El cultivo de guácima se observa en muy buenas condiciones. Se realizo una limpieza de malezas y se aplicó abono granulado (15-15-15).

**13/02/2025:** Visita de seguimiento para observar el estado de la parcela de yuca en Azua. Se observo una deficiencia de agua en el cultivo, ya que en la zona hay problemas con el agua de riego, por lo tanto, se coordinó con el encargado de la distribución de los riegos para concederle un turno para el domingo siguiente.

**14/02/2025:** Visita de seguimiento a la parcela de mango en Neiba ubicada en el Tanque. Se observó un buen resultado de la aplicación de los maduradores de brotes, se aprecia alrededor de un 70% de floración, aunque hay que esperar una o dos semanas más para que complete el proceso.

**15/02/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Las Matas de Farfán. Se observa una buena recuperación de la guácima, y se planifico una fertilización con abono granulado (15-15-15) y Urea.

**20/02/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Las Matas de Farfán. Se planifico buscar una bomba que se encuentra en Elías Piña, pero en ese momento no se pudo conseguir ya que la persona que la iba a entregar no se encontraba en la zona.

**26/02/2025:** Visita de seguimiento para observar el estado de la parcela de yuca en Azua. Se observo deficiencia de agua en el cultivo, ya que en la zona persisten los problemas del agua de riego. Se coordinó con el encargado de la distribución de los riegos para concederle un turno para el domingo siguiente y para finales marzo para poder realizar la cosecha de la parcela.

Se coordinó la transferencia de tecnología para la elaboración de casabe los días 26 y 27, y la transferencia de tecnología para la demostración de la producción de variedades de yuca, tanto para procesamiento como para consumo en fresco, el 28 de marzo.

**28/02/2025:** Visita de seguimiento en la parcela de pasto en Las Matas de Farfán. Se observó una plena recuperación de la guácima. Se coordinó recolectar el estiércol de los corrales para que se vaya descomponiendo y luego ser aplicado a las plantas.

**2.2.1.2 Dpto. Medio Ambiente y Recursos naturales.**

**10/02/2025:** Visita de seguimiento a la parcela demostrativa de Arroz Variedad Robusta instalada en Nisibón donde se está evaluado el comportamiento agronómico y adaptación de la variedad de arroz como alternativa potencial para dicha zona, ya que es una zona muy productiva y las variedades más utilizada como la Quisqueya ya están disminuyendo su productividad y calidad.

Se realizó la segunda fertilización a razón de 20 libras por tarea de la fórmula 15-15-15-4S. También se observó que las plantas presentan buen desarrollo radicular y tienen alrededor de 3 hijos por planta a los 28 días después de la siembra. También se observó el estado fitosanitario del cultivo, notándose que los problemas fitosanitario propio de esa etapa como Pirycularia, Hoja Blanca y Helminthosporium no estaban presente, lo cual indica que la variedad es tolerante. Además del equipo técnico estuvieron presente los representantes del Ministerio de agricultura local y productores líderes. Se beneficiaron 4 productores.

**14/02/2025:** Visita en Batey Baiguá, San Rafael del Yuma para la instalación de una parcela demostrativa de tecnologías en el cultivo de cinco (5) variedades de batata: Montecarlo. Hamada. Yasentá, California y Coloraíta y aplicación de Beauveria bassiana en una parcela del productor asociado Deiby Rondón con el objetivo de entrenar, a productores y técnicos de la Regional Este del Ministerio de Agricultura, en la aplicación de tecnologías en el cultivo de las variedades mencionadas.

**20-21/02/2025:** Transferencia de tecnología en los cultivos bajo ambiente protegido. Se impartió un curso-taller “Manejo de Producción de Cultivos Bajo Ambiente Protegido”, dirigido a técnicos del Departamento de Producción Bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP), con una duración de 15 horas en el Municipio de Moca, provincia Espaillat. Se beneficiaron 22 técnicos, incluyendo 6 mujeres

Los facilitadores del curso fueron: Olga Peralta, Rubén Ogando, Félix Pérez Bueno, José Gregorio Batista y Luis Mané.

**2.2.1.3 Dpto. Acceso a las Ciencias Modernas.**

**06-07/02/2025** Viaje para el seguimiento luego de la cosecha en las parcelas de habichuelas en San Juan. Los resultados obtenidos de las parcelas evaluadas fueron los siguientes:

**Parcela de Pedro Corto:** Variedad Buena Vista (roja) siguiendo el programa fitosanitario IDIAF-CONIAF: 2.18 qq/ta y Variedad Sequia I (negra): 2.94 qq/ta (cosechada 3/2/2025). Estos rendimientos fueron logrados siguiendo el programa fitosanitario IDIAF-CONIAF en donde se hicieron cinco aplicaciones durante los primeros 52 dias. Todos estos resultados se consideran muy buenos porque en los alrededores de la parcela otros productores tuvieron grandes perdidas debido, principalmente, al ataque del trips (entre 30 y 70%).

**Parcela de Mogollon:** Variedad Buena Vista (roja) siguiendo el programa fitosanitario IDIAF-CONIAF: 2.53 qq/ta y Variedad Sequia I (Negra): 1.42 qq/ta (al final del ciclo el area negra fue mas afectada por un ataque del gusano falso medidor, deduciendo los rendimientos.

Las parcelas que no se evaluaron fueron las siguientes:

**Parcela de Arroyo Loro**: Esta parcela se infestó temprano con empoasca, mosca blanca y el trip de la habichuela. A los 15 días de sembrada, las trampas azules tenían una alta población de trips. Además, presentó una baja población de plantas debido a dificultades de siembra. En sus inicios, presentó una alta incidencia del virus del mosaico dorado de la habichuela. Todos estos factores condujeron a un mal desarrollo vegetativo y de producción. Por tal razón, el equipo técnico decidió no evaluar los rendimientos.

**Parcela de Chalona**: Por razones ajenas al equipo técnico, el productor hizo la siembra el 3 de diciembre de 2024 (muy tarde) y cuando la hizo tenía al lado otra parcela que había sido sembrada alrededor del 7 de noviembre (unas tres semanas antes). Lo anterior condujo a una rápida invasión de mosca blanca y trips de la habichuela. La mosca blanca transmitió el virus del mosaico amarillo del frijol y esto fue fatal con más de un 90% de plantas infectadas (además del trip del frijol que también atacó a la variedad negra que le quedaba al lado). En los finales del ciclo, el equipo técnico también consideró que esta parcela no reunía las condiciones para ser evaluada.

Las parcelas del CONIAF, demostraron que, si se siembra temprano y se hacen aplicaciones fitosanitarias cada siete días, comenzando a los 10 días después de sembrar, se pueden lograr buenos rendimientos. Las parcelas también demostraron que la mosca blanca y el virus del mosaico dorado del frijol siguen siendo una seria amenaza para la producción del cultivo en el Valle de San Juan.

Se planifico realizar en el mes de marzo un taller con productores de las diferentes zonas con fines de discutir sus experiencias en la temporada 2024-2025 en comparación con lo logrado durante el ciclo 2023-2024. Con ese taller, se cerrará el ciclo de habichuela CONIAF 2024-2025.

**21/02/2024:** Viaje de seguimiento a parcela demostrativa ají picante en la vega. La plantación luce deteriorada por la edad y por estar afectada por virosis (TSWV). Los ataques de trips tampoco han cesado, las condiciones lluviosas han seguido acentuando el ataque de plagas y enfermedades a pesar de las aspersiones fitosanitarias realizadas.

Según se nos comunicó, la séptima cosecha se hizo el 6 de febrero, lográndose una producción de 7.36 quintales en las ocho tareas. Este es un bajo rendimiento producto de la edad de la plantación, el ataque del TWSV y exceso de lluvias durante los meses de enero y febrero. Pero en total, la plantación lleva 20.9 qq/ta lo que se considera un buen rendimiento. El 95% de las plantas presentan sus frutos en estado de maduración. Se acordó terminar las operaciones de la parcela demostrativa de ají para mediano o finales de marzo de 2025

**2.2.1.4 Dpto. de Agricultura Competitiva.**

**12-14/02/2025:** Visita de seguimiento a la parcela de aguacate en Hondo Valle, Provincia Elías Piña para monitorear plantación en ambas parcelas con el fin de realizar la poda de formación, que no se efectúo por la presencia de un déficit hídrico por causa de la sequía imperante en la zona.

**17-18/02/2025:** Transferencia de tecnología en la parcela de batata en San Rafael de Yuma, provincia La Altagracia donde se hizo un monitoreo de plagas y enfermedades, así como la supervisión del control manual de malezas. Durante la evaluación, se detectó un fuerte brote de roedores que afectaba el fruto de la batata. Por otro lado, la población de piogán se mantuvo en niveles aceptables gracias a la implementación de trampas, fumigaciones y la aplicación de Beauveria bassiana.

Ante la presencia de roedores, se tomaron acciones inmediatas, procediendo a la colocación estratégica de raticida en todo el entorno de la parcela y en las áreas afectadas, con el objetivo de mitigar el daño y proteger la producción. Se beneficiaron 8 técnicos incluyendo 3 mujeres.

**19-20/02/2025:** Visita de seguimiento en el cultivo de café en La Lanza, Polo, Barahona para realizar un monitoreo del desarrollo vegetativo del cultivo en las dos variedades, CATIDIAF Y CARIBE. Se observo un vigoroso y excelente desarrollo según su etapa fenológica, también se monitoreo la presencia de plagas y enfermedades encontrando niveles muy bajos de ambas cosas.

**21/02/2025:** Se realizó una isita de seguimiento a la parcela de plátano ubicada en Tamayo, observando que el cultivo sigue vigoroso en su etapa de llenado de frutos. Se coordinando con el productor el seguimiento de la misma.

**24-25/02/2025:** Visita de seguimiento a la parcela de aguacate en Hondo Valle, Provincia Elías Piña. Se identificó la presencia de un hongo denominado *Lasiodiplodia*, el cual pudiera propagarse mediante la manipulación y herramientas usadas en la poda por lo que se recomienda esperar superar el déficit hídrico con la terminación de la instalación del sistema de riego presurizado y hacer aplicación qué mitiguen la presencia del hongo, en ese sentido se hicieron los aprestos correspondientes.

**26/02/2025:** Visita de seguimiento en el cultivo de café en La Lanza, Polo, Barahona. Se realizo un monitoreo los efectos o impacto de las aplicaciones de fertilizantes, observando que los mismos han cumplido su rol expresado en el alto vigor de las plantaciones.

**III. METAS PRESIDENCIALES**

Se espera la nueva programación Plurianual del sector Agropecuario para establecer las metas presidenciales del cuatrenio 2025-2028.

**IV. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**05/02/2025:** La División de RR. HH. en coordinación con la ASP de este consejo programaron la charla sobre el Rol de las Asociaciones Públicas en las Instituciones, la misma fue impartida por el Lic. Adriano del Carmen Analista de la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Administración Pública.

**06/02/2025:** La División de RR. HH. remitió al INFOTEP vía la Lic. Yisel Méndez la inscripción de dos servidoras del área de conserjería de este consejo, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en la capacitación de etiqueta y protocolo.

**V. OTRAS ACTIVIDADES**

**07/02/2025:** La División de RR. HH. envió correos a la Dirección de Registro de Elegibles del Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de solicitar candidato/as para cubrir la vacante de Técnico Administrativo en el Dpto. Administrativo y Financiero de este consejo.

**10/02/2025:** La división de recursos a solicitud del Dpto. Administrativo y Financiero, solicito a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del MAP, vía la Analista María de La Cruz Vargas, la solicitud del usuario del SASP del módulo de la nómina para la Lic. Ana De Los Santos, a raíz de la renuncia del personal que realizaba estas actividades.

**17/02/2025:** La división de RR.HH. remitió a la encargada jurídica de este consejo, el documento del acuerdo interinstitucional del INAP y el CONIAF con respecto a las capacitaciones del año 2025 para fines de verificación y posterior envió al INAP para su verificación y firma por ambas instituciones.

**19/02/2025:** La división de RR. HH. participo junto los demás miembros del comité de calidad, para tratar asuntos concernientes a los compromisos asumidos en el plan de mejora institucional 2025, con el objetivo que los responsables de las actividades trabajen en el desarrollo de las actividades pautadas.

**20/02/2025:** La división de Recursos Humanos remitió a la Dirección de Evaluación del Desempeño Laboral del MAP a través de la Lic. Angela Almánzar las evaluaciones de desempeño 2025 de los servidores de estes consejo, alineadas al Plan Operativo Anual, con el objetivo de validar la realización de estas bajo los requerimientos establecidos por dicha dirección y su posterior validación en el SISMAP.

**24/02/2025:** La división de Recursos Humanos remitió a la directora técnica, con copia a la asesora jurídica y la dirección ejecutiva, el último borrador del contrato de confidencialidad institucional para que puntualizara las observaciones sugeridas a modificar para que sean aplicadas en el documento para su posterior firma.

**VI. PLANIFICACION ESTRATEGICA**

**7.1 Políticas y procedimientos desarrollados**

La División de Planificación y Desarrollo continua con la elaboración de las políticas y procedimiento que buscan fortalecer la gestión del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF). Esta labor se centró en adecuar las operaciones de la institución a los más altos estándares normativos, guiados por leyes clave como la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley 107-13 de Procedimiento Administrativo.

En este proceso contribuye de manera significativa al desarrollo de políticas y planes para optimizar la transparencia y eficiencia del CONIAF, asegurando que nuestras operaciones sean más ágiles y estén alineadas con las normativas dictadas por los órganos regulatorios.

1. Se está elaborado la política y procedimiento de supervisión de procesos, a fin de coordinar las acciones y medidas pertinentes para la mejora continua de los procesos de las diferencias áreas que componen el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, a través de la supervisión de la ejecución de los mimos y posteriormente ser cargados al Sistema para diagnóstico de las NOBACI.

Estos documentos se elaboraron con la finalidad de seguir fortaleciendo el Portal de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). A través de ellos, buscamos asegurar que el CONIAF cumpla con los más altos estándares de transparencia, eficiencia y responsabilidad en sus operaciones. Actualmente la institución tiene un 85.03% en la plataforma de NOBACI en la evaluación del diagnóstico CGR.

**7.2 Programa Operativo Anual 2025 (POA)**

La División de Planificación está inmersa en el acampamiento a las áreas misionales en la elaboración del acuerdo de desempeño alineado con el Poa institucional. De igual manera se envió al Ministerio de Agricultura el POA preliminar 2025 con las metas, indicadores y estructura programática.

**7.3 Otras actividades**

**05/02/2025**: La División de Planificacion y Desarrollo participo en la charla virtual en CONIAF sobre “Rol de las asociaciones de servidores públicos” impartida por el Lic. Adriano del Carmen Ramírez (Analista de la Dirección de Relaciones Laborales del MAP).

**05/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en la reunión con el comité de calidad sobre los compromisos asumidos del Plan de Mejora Institucional CAF para el año en curso.

**07/02/2025**: La División de Planificacion y Desarrollo participo en la charla virtual proyecto BID/CONIAF “Impacto económico de estrategias costo-efectivas para incrementar la resiliencia del subsector cacao dominicano ante una posible llegada de la moniliasis al país”. Coordinada por Luis Orozco del CATIE y Lic. Angela Torres.

**11/02/2025:** La analista de planificación participo en la reunión con el equipo técnicos, algunos encargados de áreas y el Sr. Richard Peralta en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Guía editorial de la revista SOPHIA
2. Candidatos al Comité Editorial
3. Línea grafica
4. Introducción al programa GANTT
5. Estrategia de captación de colaboradores.

Se nos entregó el documento “Normas editoriales para la Revista SOPHIA” con la finalidad de analizarlo.

**13/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en una reunión con el equipo técnico sobre programación y ejecución 2025, convocatoria de investigación y supervisión del BID.

**17/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en una reunión con el equipo técnico y se realizó un exhaustivo examen de las normas editoriales de la revista SOPHIA (28 de 30 páginas).

**18/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en una reunión con el Sr. Richard Peralta para presentar las sugerencias del equipo técnico sobre el documento de “Normas editoriales para la Revista SOPHIA”.

**18/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en la segunda reunión con el equipo técnico y se realizó un exhaustivo examen de las normas editoriales de la revista SOPHIA (30 de 30 páginas).

**18/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en la reunión sobre ejecuciones financieras de los departamentos misionales y las variables que afectan dicha ejecución: (Mantenimiento eficaz de los vehículos institucionales, pagos a tiempo de los costos logísticos, etc).

**19/02/2025:** La División Planificacion y Desarrollo participo junto los demás miembros del comité de calidad, para tratar asuntos concernientes a los compromisos asumidos en el plan de mejora institucional 2025, con el objetivo que los responsables de las actividades trabajen en el desarrollo de las actividades pautadas.

**24/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en la reunión para aclarar las dudas, las exigencias del portal y los términos de referencia para las convocatorias de validación y transferencia 2025 con el equipo técnico.

**25/02/2025:** La División de Planificacion y Desarrollo participo en la reunión con la Lic. Angela Torres y el equipo técnico para actualizar el conocimiento y estado de desarrollo de las investigaciones asociadas al BID.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva

Nota: Mas adelante se estarán incluyendo los gastos correspondientes a costos logísticos de los proyectos que se ejecutan con fondo de inversión publica en vista de que no tenemos los soportes enviados por el Departamento Administrativo Financiero que validen los costos reportados por los Departamentos Misionales.